

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

43 (48) año.

31 de Marzo de 1900.

Núm. 1.528

## HIGIENE PÚBLICA

Un caso de triquinosis observado en el matadero  
de cerdos de Madrid <sup>(1)</sup>.

En 1847, J. Leydy descubrió en América la triquina en el cerdo, y haciendo caso omiso de otros descubrimientos de menos importancia, diremos antes de consignar algunos datos relativos á los casos más notables ocurridos en España y con los cuales pondremos término á estos reducidos apuntes históricos, que desde las investigaciones de Zenker, es, únicamente, cuando se conoce con exactitud el ciclo evolutivo de la triquina. Este verme ha sido desde entonces objeto de incesantes estudios, relativos á su anatomía, biología, distribución geográfica, papel patógeno y policía sanitaria de la enfermedad que desarrolla. Entre estas investigaciones debemos citar particularmente las de Virchow, Leuckart, Fiedrich, Delpech, G. Colin, J. Chatin, etc.

Y en cumplimiento de lo que acabamos de ofrecer, citaremos los casos ocurridos en España, aunque sin asegurar sean todos, pues al escribir estos datos recurrimos solamente á la memoria, por faltarnos tiempo para revisar publicaciones en que se hallen aquellos consignados. El primer caso ocurrió en Sevilla en 1875, siguiendo luego el de Villar del Arzobispo en 1876, el de Valladolid en 1878, los de Burgos y Barcelona en 1879, el de Córdoba en 1881, los de Cartagena y Albaida en 1889 y el de Elgóibar en 1896.

Ya hemos manifestado en el artículo anterior que las triquinas adultas se encuentran en el intestino, y añadiremos, además, que se hallan más particularmente en el delgado de los mamíferos y de las aves que han comido recientemente carne triquinada. Citaremos ahora algunos mamíferos en los cuales se ha comprobado la triquinosis muscular por la experiencia y por la observación y que están, por consiguiente, sujetos á la triquinosis intestinal: el hombre, el cerdo, el jabalí, la rata, el ratón, el conejillo de Indias, el conejo común, el ternero, el cordero, el caballo y el perro. También se ha logrado por experiencias el desarrollo de las triquinas en el intestino de diversas aves, pero éstas son im-

(1) Véase el número anterior de esta Revista.



propias para el enquistamiento de las triquinas larvarias. En los vertebrados de temperatura variable, los quistes de triquina recorren el tubo intestinal y son arrojados sin haber sufrido ningún cambio; este fenómeno se observa también en los invertebrados.

Cuando las carnes triquinadas han sido ingeridas por uno de estos mamíferos ó aves más arriba citados, los quistes que envuelven las triquinas musculares son disueltos al cabo de diez y ocho á veinte horas por el jugo gástrico, quedando los vermes en libertad. Del segundo al cuarto día y como máximo al quinto, estas larvas experimentan la transformación que las conduce á la forma adulta. Para observarlas en esta última forma se examina una gota de las materias fecales bajo un aumento de 150 diámetros, pudiendo continuarse las observaciones con algunas gotas más si el primer examen resultara insuficiente. Con respecto al número, el de las hembras es bastante mayor que el de los machos. Una vez verificada la unión sexual, desde el tercer día el ovario presenta ya huevos en vías de segmentación; la postura empieza desde el sexto al séptimo día y entonces es cuando se manifiestan los primeros síntomas de la triquinosis intestinal.

La vida de las hembras, más larga siempre que la de los machos, alcanza como término medio una duración de cinco á seis semanas. Es difícil apreciar el número de embriones que produce una sola hembra: cada una puede contener á la vez hasta 1.200, pudiendo evaluar en número de 10.000 á 15.000 la cifra total de una sola línea. Para comprobar su existencia se necesita un aumento de 200 á 300 diámetros. La tenuidad de estos embriones les permite atravesar las paredes intestinales y emigran, fijando su residencia en el tejido muscular estriado y en el conjuntivo de todas las partes del cuerpo, á los que llegan, ya arrastrándose, ya utilizando las corrientes sanguíneas ó las linfáticas. Con respecto á este particular tenemos que atenernos á las hipótesis, siendo probable que estas tres vías sean utilizadas; el papel de las corrientes sanguíneas explicaría satisfactoriamente la rapidez con que los embriones llegan á las regiones más distantes del tubo intestinal; la duración de estas emigraciones, fuera del intestino, es de ocho á diez días.

Las triquinas larvarias se encuentran principalmente en el tejido muscular de la vida animal y hasta en el seno de los hacecillos primitivos. Las investigaciones de Chatin, confirmadas por varios observadores, han probado que se pueden encontrar también en el tocino y en las túnicas celulosas y musculares del intestino.

Desde los comienzos de su llegada á su alojamiento definitivo (que puede verificarse á partir del sexto día, después de la ingestión, según Piana) la triquina larvaria toma al principio la forma de asa, después

la del número 3, acabando por presentar la de espiral, aspecto que conserva definitivamente; su contacto y sus movimientos producen sobre los elementos de los tejidos adyacentes una irritación que termina con la formación de un quiste.

En general, este quiste es ovoideo, más ó menos prolongado en cada uno de sus polos ó en uno de ellos solamente, formando una especie de punta romana, lo que le da el aspecto de un limón: su eje mayor se observa en la misma dirección que las fibras musculares; el quiste puede ser también esférico, por carecer de estas dos prolongaciones; estos quistes contienen generalmente una triquina, pero no es raro encontrar 2, 3, 4, 5, 6 y hasta 7 de éstas en un solo quiste; en las observaciones que hemos hecho particularmente en carnes triquinadas, cuya procedencia ignoramos, y de las que conservamos preparaciones, hemos encontrado tres triquinas en un mismo quiste. Cuando llega á formarse definitivamente la triquina queda en estado de vida latente.

El tejido del quiste es susceptible de experimentar, además de la degeneración pigmentaria, las dos más importantes, que son la degeneración adiposa y la calcárea.

La primera de estas últimas se manifiesta por pequeñas granulaciones grasas en el interior de la célula del quiste; dichas granulaciones, aumentando rápidamente en número, pueden, aunque raramente ocurre, llenar por completo la célula; si esto llega á suceder la grasa invade el conjunto del quiste.

La degeneración calcárea sucede á la precedente: toda nutrición ha desaparecido en el tejido quístico y el carbonato y el fosfato de cal, en proporciones relativamente variables, se agrupan formando pequeños gránulos globulares, constituidos por capas concéntricas que se multiplican y hacen opaco el quiste.

La presencia del quiste ocasiona de ordinario, al cabo de cierto tiempo, la formación de abundantes depósitos adiposos que empiezan por aparecer en uno de los polos y acaban por envolver toda la neoformación. Cuando la grasa ha invadido todo el quiste, ésta y el nematoide que encierra experimentan generalmente profundas alteraciones.

(Continuará.)

ANTONIO ORTIZ DE LANDÁZURI.

(Ayudante de Clases prácticas en la Escuela de Veterinaria de Madrid.)

## ESTUDIOS FISIOLÓGICOS

---

### Un caso raro de embriología.

El vecino de esta villa y ganadero, D. Juan Cunchillos, me llamó el día 1.<sup>o</sup> del actual para que examinase un miembro abdominal nacido de una oveja de su rebaño.

En efecto, me sorprendió de una manera notable el que, examinando el referido miembro, se observara en la parte superior una masa pulposa, afectando la forma de un disco, destacándose del centro un mameón carnoso amoratado y ensanchado por su extremidad libre. De la parte posterior y parte inguinal penden dos testículos perfectamente distinguibles. El resto del miembro con contornos regulares, pero al llegar al último falange se trifurca en tres dedos perfectamente desarrollados, llevando en su parte posterior un pequeño rudimento que simula ostensiblemente otro. En suma, el extremo inferior de este órgano es de un parecido asombroso con la pata de un perro. La oveja tiene dos años y ha parido á más tres corderillos, uno de ellos muerto. Los dos restantes viven observándose en los mismos la vivacidad notable que caracteriza á estos animalitos.

---

Ahora bien, vamos á decir cuatro palabras no más sobre el fenómeno íntimo de la fecundación.

Hasta que se descubrió la existencia del espermatozoide habíame hecho suposiciones é inventado hipótesis para explicar el precitado fenómeno de la fecundación, creyendo que la parte líquida del esperma era la dotada del poder fecundante, y que si se encontraban animanicos en el licor seminal era porque la Naturaleza los había llevado allí para mantener en constante movimiento el licor prolífico y evitar su putrefacción.

Por otra parte habíase creido también que, una emanación sutil exhalada del esperma, invitaba al óvulo á desarrollarse; pero Spallanzini tácitamente demostró hacia el año 78 del siglo pasado lo erróneo de esta hipótesis. Para esto se valió de dos campanas de cristal, colocando en la una huevos de rana y en la otra esperma del macho, adaptó herméticamente las dos semiesferas de cristal, y, á pesar de vivir en estado de vecindad por mucho tiempo estos elementos generadores, no se ofreció signo alguno de fecundación.

Lo cierto es que el espermatozoide es el elemento generador, aun-

que sin exacerbase tanto en esta manera de pensar, como algunos que han creído ver en este órgano al ser en miniatura. Las cosas que ligan á este importante fenómeno pasan realmente de distinta manera, como lo demuestran los preciosos trabajos de Fol, Hertwing y Seleuka.

Para que haya fecundación es necesario que el elemento macho y hembra se fusionen, y este momento preciso de compenetración de los elementos generadores ha dado lugar á muchas dudas en la manera que se realiza. En efecto; el óvulo, ó sea el elemento receptor, en el momento en que va á operarse la fecundación se halla rodeado de una zona pelúcida, blanda y permeable, pues la membrana vitelina se forma subsiguentemente al momento del encuentro del elemento macho y hembra, cuya membrana resistente á los corpúsculos figurados no ha podido oponerse al paso del espermatozoide, por cuanto normalmente no se encuentra en el huevo, formándose en el momento que el zoospermato hunde su cabeza en el vitelus. La impresión que causa el zoospermato en el vitelus hace enquistarse súbitamente al óvulo por condensación de su capa periférica, y es este un fenómeno misterioso del que la Naturaleza no puede precisar más.

Ahora bien; ¿cómo se opera la fusión del óvulo y del espermatozoide y qué es lo que resulta de esta fusión? En primer lugar, cuando desaparece la vesícula germinativa se hace transparente el protoplasma en un polo del óvulo, desapareciendo las granulaciones vitelinas y alzándose al nivel de este polo una elevación hemisférica y transparente que se estrangula en su base, pronunciándose más y más esta estrangulación hasta separarse por completo del vitelus, presentándose entonces bajo la forma de un globo. Este es el primer globo polar que se multiplica, y poco tiempo después de la salida del último aparece en el centro del vitelus un cuerpo esférico y brillante que es el núcleo vitelino. Antes de formarse el núcleo vitelino aparece el pronúcleo hembra, que no es sino la mitad de este núcleo, porque la otra mitad proviene de la fusión del pronúcleo hembra con un pronúcleo macho.

Muller, que ha seguido paso á paso la evolución de estos núcleos en el *asterias glacialis*, ha visto formarse en el huevo de estos peces una mancha que se alarga en forma de haz, caminando por el interior del vitelus hasta situarse en el polo superior del huevo. Este haz de filamentos, ó lo que es lo mismo, el *anfíster*, va progresando hacia la periferia del huevo, empujando delante de sí una pequeña porción de protoplasma, y la superficie del huevo se levanta para formar una especie de bolsa transparente que se alarga cada vez más, hasta separarse del vitelus, para constituir el primer globo polar ó globo de desecho con que conoce también la fisiología á estos elementos figurados. En suma, que da en el huevo menos de la mitad de la vesícula germinativa, por-

que esta vesícula no se licua como se había creído, pero aun después de haber desaparecido los glóbulos polares todavía queda en el interior del huevo un pequeño vestigio de dicha vesícula que sirve para formar el pronúcleo hembra que con el pronúcleo macho proviniente del espermatozoide se constituye el núcleo vitelino.

Y aquí llega ya el momento preciso de la fecundación. Experimentando sobre huevos de erizo Fol y Seleuka han visto, con auxilio del microscopio, que el espermatozoide avanza lentamente y en línea recta por sus movimientos ondulatorios, y en el momento que la cabeza del zoospermo toca en la zona pelúcida del huevo queda cogido, sirviéndole los movimientos de su cola para hundirse más en esta capa blanda, avanzando así hasta las proximidades del vitelus. Y cosa notable; cuando el zoospermo se encuentra en estas vecindades la capa superficial del protoplasma ovular se levanta en forma de cono y manda una prolongación en esta forma al encuentro del espermatozoide, y en el momento del contacto esta prolongación en cono del protoplasma se retrae y vuelve á entrar en el vitelus englobado con la cabeza del espermatozoide, quedando la cola de éste en la capa mucilaginosa periférica del huevo.

En el momento de entrar la cabeza del elemento macho en el vitelus se hincha y forma una pequeña mancha clara de radios constituidos por granulaciones vitelinas convergentes hacia el centro de la mancha. Este es el pronúcleo macho que va progresando hasta encontrar al pronúcleo hembra, y en el momento del encuentro de ambos pronúcleos se produce el fenómeno íntimo de la fecundación, porque el pronúcleo hembra se ahueca y recibe en su seno al pronúcleo macho, y de esta conjunción, de esta compenetración de los elementos generadores resulta el núcleo vitelino, verdadero núcleo del huevo fecundado, el que definitivamente se constituye en germen del nuevo ser.

Todo esto que pasa en los animales inferiores sucede en los superiores, pues siempre que ha sido posible la observación se han revelado signos idénticos, pudiéndose inducir atravesado el óvulo de los mamíferos fecundados por las fases anteriormente descritas.

---

Ahora bien; en el caso de que hoy me ocupo, es decir, pariendo una oveja un miembro abdominal, que si bien va recubierto con la piel de corderillo y que la textura del último falange es precisamente la misma que de la porción digital de un perro, ¿cabe suponer ó invocar la idea de que la hembra ovina fuera fecundada por un macho canino? No. Porque es evidente que el espermatozoide del último no es apto para fecundar el óvulo de la primera; pero pudiera creerse en este caso que el pronúcleo hembra en presencia de un espermatozoide de

diferente especie haya llevado su impresión hasta evolucionar un en-gendro raro?

¡¡Misterios de la Naturaleza!!

JOAQUÍN PUYUELO IBARRA.

---

## PATOLOGÍA BOVINA<sup>(1)</sup>

---

Diversos tratamientos del tifus contagioso ó peste bovina, por. M. Rabeaux.

Estos animales son entonces hiperinmunizados por la inyección aséptica de sangre pestosa virulenta. Kolle y Turner preparan su suero inyectando, con el intervalo de varios días, dosis de sangre virulenta, elevando dichas dosis á 50, 100, 200, 500, 1.000, 2.000, 3.000 y 4.000 cc.

Cada inyección es seguida de una reacción febril durante algunos días. Nencki, Sieber, Wirnikiewicz refuerzan la inmunidad, practicando inyecciones intravenosas de sangre virulenta á dosis crecientes, marcando para los bóvidos de 4 á 6 litros, según la alzada de aquéllos.

Nicolle y Adil-Bey hiperinmunizan los animales inyectando asépticamente, ya en una sola vez, ya en varias, de 4 á 8 litros de sangre virulenta, haciendo á la vez muy fácil la práctica en un solo tiempo la inmunización y la hiperinmunización de los animales productores de suero, para lo cual inyectan á los animales indemnes de 4 á 8 litros de sangre virulenta y 25 cc. de suero. Este rápido procedimiento, aseguran sus autores, resulta admirable en los bóvidos de razas grises y en animales adultos de razas sensibles. La sangre virulenta empleada para la hiperinmunización se recoge con las precauciones ordinarias en el último periodo de la enfermedad y en el momento en que la temperatura desciende, pero antes de presentarse el colapso.

Quince días después de efectuada la inyección hiperinmunizante se puede sangrar al animal, durante cuatro ó cinco semanas, cada cinco ó seis días.

La sangre obtenida en la sexta sangría no difiere en actividad de la recogida en la primera. Es conveniente, sin embargo (Nicolle y Adil-Bey), mezclar exactamente los sueros obtenidos de las diferentes sangrías. Despues de la sexta sangría se inyectan de nuevo 4 litros ó más de sangre virulenta, pudiéndose nuevamente recolectar suero quince días más tarde y así sucesivamente. A cada serie de inoculaciones, los

---

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

animales experimentan una reacción térmica benigna, cuya duración, á veces muy corta, jamás excede de doce días. El suero parece adquirir una mayor actividad á medida que el animal se encuentra sometido á las inoculaciones (Nicolle y Adil-Bey). La adición de 0 cc., 5 por 100 de ácido fénico, asegura la conservación del suero sin disminuir sus propiedades inmunitantes.

*Inmunización. — Poder preventivo.* — El suero así obtenido goza á la vez de propiedades preventivas y curativas. La inmunización puede conseguirse preventivamente, bien por el empleo del suero sólo, ora por la inoculación simultánea del suero y del virus.

*A) SUERO SÓLO.* — Kolle y Turner confieren á los animales sanos, por la inyección de 20 cc. de su suero, una inmunidad pasiva y de una duración de dos á tres semanas. Esta dosis puede, asimismo, curar á los animales si se los inyecta en la primera fase de la enfermedad.

Por la inyección de 25 cc. de su suero, Nicolle y Adil-Bey preservan á los animales contra la inoculación virulenta practicada con anterioridad, en el momento ó poco después de la inoculación inmunitante.

Nencki, Sieber y Wirnikiewicz inyectan, según la alzada del individuo por inmunizar, de 50 á 150 cc. de suero, durando dicha inmunidad de cuatro á seis meses.

*B) SUERO Y VIRUS.* — Kolle y Turner confirman las aseveraciones de Nencki, Sieber, Wirnikiewicz, de Nicolle y Adil-Bey, y consideran la infección seguida de inmunización como el mejor procedimiento para conferir una sólida inmunidad y durable á los animales, ya sanos, ya afectados por el contagio. La infección se obtiene con sangre procedente, bien de un bóvido enfermo, bien de un carnero infectado experimentalmente.

Kolle y Turner inyectan á los animales que quieren inmunizar de 0 cc. 5 ó 1 cc. de sangre virulenta en un punto y 10, 20 ó 30 cc. de suero en otro. Las dos picaduras deben guardar una distancia de 0,50 metro ó menos; si no se observa esta regla, los elementos virulentos se descomponen por el suero y no aparece la reacción febril necesaria para comunicar una inmunidad duradera. Pero si los dos puntos de inyección se hallan convenientemente separados, se multiplican en la sangre los principios virulentos y son á la vez atenuados, cuya potencia protectora comienza de las doce á las veinticuatro horas, apareciendo entonces un tifus benigno con fiebre, diarrea, deyección sanguinolenta, etc. (Kolle y Turner). Los autores han empleado este procedimiento en 350 animales; de ellos el 95 por 100 enfermaron consecutivamente y el 5 por 100 sucumbieron.

*(Continuará.)*

ABELARDO GALLEGOS.

## VARIEDADES CIENTÍFICAS

SUMARIO: Las epizootias en el África del Sur. — De la actinomicosis.

Según Kolle, las epizootias en el África del Sur son graves y mortíferas. En la Colonia del Cabo, de 3 millones de ovejas el año 1870 murieron 2 millones de *pneumonia epidémica*; también está muy difundida la *morriña*. Las medidas rigorosas de desinfección han disminuido algo la difusión de la epidemia. En el ganado vacuno reina á veces una especie de *hematuria* producida por parásitos análogos á los del paludismo y que, al parecer, se propagan por medio de las garrapatas. En los caballos es frecuente el *horseillness*, que no padecen más que una vez en toda su vida. En los antílopes, mulos, caballos, etc., también se observa la enfermedad llamada *tsetse*, que, al parecer, es transmitida por cierta clase de moscas; pero el primer ataque no confiere la inmunidad para lo sucesivo. El *ántrax* es afección también muy difundida á pesar del empleo de la vacuna respectiva. Pero el problema más importante en este sentido es el relativo al tifus bovino, puesto que en el África austral hay unos 9 millones de cabezas de ganado bovino. En 1895 se presentó por primera vez esta epizootia con una mortalidad de 90 á 95 por 100. El Gobierno de la Colonia llamó entonces á Koch, quien con las inoculaciones de bilis procedente de animales atacados, inoculaciones cuyo valor se fundaba en una antigua tradición, consiguió salvar de este modo un capital de 45 millones de libras esterlinas. Después Kolle empleó, también con éxito, las inoculaciones con suero, según el método de Behring.

— La *actinomicosis*, según Bollinger, es una enfermedad *infecciosa*, inoculable al hombre desde el buey. En esta afección dominan neoformaciones flogísticas, especialmente en la piel y pulmones.

*Etiología.* — Esta enfermedad es producida por un hongo de estructura radiada (*actynomices* ó *actinomiceto bovis*)<sup>(1)</sup>.

*Síntomatología.* — Puede comenzar por fenómenos patológicos en los pulmones, pleura, hígado, etc., pero se caracteriza por abscesos metastásicos en el tejido celular subcutáneo unas veces y otras en el riñón, pulmón é hígado. Así como en el buey la tendencia es á formar tumo-

(1) *Antinomiceto.* — Hongo parásito (superior en la escala de la patología infecciosa al microbio) que produce la actinomicosis en los animales y en el hombre. Su estudio ha reavivado la teoría parasitaria de los tumores; Wolf, Fischer, Suwing, Tilamus, etc., le han comprobado con exactitud.

res circunscriptos, en el hombre la hay á la degeneración grasosa y purulenta, invadiendo las vísceras y hasta los vasos con embolias metastásicas.

*Diagnóstico:* Sólo se hará comprobando la existencia del hongo que abunda en la secreción (formando grupos pequeños, pero perceptibles á simple vista) de los trayectos fistulosos que son frecuentes.

*Pronóstico:* El 60 por 100 de mortalidad.

*Tratamiento:* Apenas le citan los autores; tónicos, antisépticos, etc.

Dr. P. M. de A.



## SECCIÓN DE CONSULTAS

### Preguntas.

94. Ejerciendo en un pueblo fronterizo á Portugal durante el tiempo reinante de la peste bubónica en dicho reino, todos los ganados que se importaban de dicho país en el nuestro sufrían la correspondiente visita sanitaria; pero habiendo cesado esa epidemia y soliéndose importar por aquí algunos ganados sin sufrir reconocimiento sanitario alguno, ¿puedo yo, en su consecuencia, obligar á esos ganados á que sufran la visita sanitaria? —F. Y.

95. Con el fin de que un hijo mio pueda ingresar en una de nuestras Escuelas, le agradecería á usted tuviese á bien de indicarme la forma de estudiar las asignaturas necesarias á dicho ingreso, ó si hay que estudiar sólo los tres primeros años ó todo el grado de bachiller.—F. M.

### Respuestas.

94. Según el art. 196 del vigente *Reglamento de Sanidad exterior* de 27 de Octubre último, en los puertos y fronteras no autorizados para el servicio sanitario, como, al parecer, no lo está ese de la residencia de usted, sólo se exigirá á la importación en España de los ganados extranjeros un certificado de origen y de sanidad referente á dichos ganados, expedido por un Veterinario oficial, con el V.º B.º del Cónsul ó agente consular español ó, en su defecto, de la autoridad respectiva de la comarca de que procedan dichos animales. En su virtud, nuestro consultante no puede obligar en ese punto de la frontera, no autorizada para dicho servicio, al reconocimiento que indica sino cuando se le habilite para ello.

95. El aspirante al ingreso de nuestras Escuelas puede y debe cursar libremente en un Instituto sólo las asignaturas necesarias á dicho ingreso, sin tener que estudiar todo ó la mayoría del grado de bachiller.

ANGEL GUERRA.



## BIBLIOGRAFÍA

Las pneumoenteritis infecciosas de los forrajes ó variedades de las afecciones tifoideas, por MM. Galtier y Violet, versión española del Sr. Remartínez,— Precio, 4,50 pesetas en Madrid y 5 en provincias á los suscriptores de esta Revista, y 6 y 6,50 respectivamente á los no suscriptores.

### Notas sobre ganadería.

Todo cuanto se refiere á ganadería ha de tener importancia en Andalucía y por eso cuando algo nuevo aparece que puede ser útil lo damos á conocer.

Y como el libro que acabamos de recibir tiene una indiscutible utilidad en la provincia de Córdoba, lo presentamos.

Se titula *Las pneumoenteritis infecciosas de los forrajes ó variedades de las afecciones tifoideas de los solípedos*. El libro es de los señores Galtier y Violet, Catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Lyon (Francia) y está admirablemente traducido por D. Benito Remartínez, quien no se ha limitado á una simple traducción, sino que posee observaciones muy notables que hacen el estudio de los citados autores aplicables á nuestra ganadería española y principalmente á la andaluza, porque es la única región de cría caballar en España.

Y este libro no sólo es interesante para los Veterinarios, sino para los ganaderos, á quienes se dan consejos utilísimos sobre la variedad de forrajes que determinan las afecciones gravísimas citadas.

Además de indicarse las plantas que ocasionan la enfermedad y los efectos de forrajes asociados, citando una larga serie de experimentos, significa la transmisión de la pneumoenteritis ó tifus al carnero, al conejo, al perro, cerdo y otros animales domésticos y es claro que todo esto tiene alta trascendencia en esta comarca.

El libro traducido y anotado por el Sr. Remartínez es lo más completo que se ha escrito sobre la materia.

A. MORENO.

Del Laboratorio de Bacteriología de Córdoba.

\*  
\* \*

**Monografía notable.**— El ilustrado Director del veterano colega **LA VETERINARIA ESPAÑOLA**, Sr. D. Benito Remartínez y Díaz, ha traducido con verdadero cariño la monografía *Las pneumoenteritis infecciosas de los forrajes ó variedades de las afecciones tifoideas en los animales solípedos*, escrita en francés por MM. Galtier y Violet, Catedráticos de la Escuela de

Veterinaria de Lyon, y ha tenido la bondad, que sinceramente le agradecemos, de obsequiarnos con dos ejemplares.

Dedica el Sr. Remartínez su trabajo á la santa memoria de sus padres, tributo de reconocimiento y de amor filial por todo extremo plausible, y en el bien escrito prólogo de la traducción castellana, descúbrese al laborioso hombre de ciencia que, en su modesta esfera, consagra buena parte de sus esfuerzos á la propagación de los progresos de la Veterinaria, y se ve también al Profesor encariñado con el estudio de nuestros clásicos.

Bien merece sinceros elogios la labor del Sr. Remartínez, y nosotros nos complacemos en estimularle para quepersevere en sus trabajos, tan útiles á nuestro juicio para la clase á que pertenece.

Véndese este libro á 4, 50 pesetas en casa del traductor, Mesón de Paredes, 10 tercero, Madrid. (*El Siglo Médico* de 28 de Enero último.)

---

## SECCIÓN OFICIAL

---

### MINISTERIO DE FOMENTO

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha resuelto aprobar el expediente de oposiciones á la plaza de Disector anatómico vacante en la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba, en el cual no se ha hecho propuesta por el Tribunal por no haber obtenido ninguno de los aspirantes admitidos mayoría absoluta de votos, disponiendo en su consecuencia que se anuncie á nueva oposición, con arreglo á lo prevenido en el art. 19 del reglamento de 2 de Julio de 1871. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 28 de Febrero de 1900.—PIDAL.—Sr. Director general de Instrucción pública. (*Gaceta de Madrid* de 23 del actual).

---

## CRÓNICAS

---

**Vacantes.** — Lo está en la Escuela de Veterinaria de Córdoba, según pueden ver nuestros lectores en la *Sección oficial* de este número, la plaza de Disector anatómico, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la cual habrá de proveerse por oposición con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 28 de Febrero próximo pasado.

— Por fallecimiento del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Veterinario de esta villa, con la dotación anual de 74 fanegas de trigo, cobradas en la recolección, disfrutando además lo que produzca el

herrado. Los aspirantes pueden presentar en esta Alcaldía sus solicitudes documentadas en el término de treinta días, contados desde la inserción del presente anuncio en el periódico oficial de la provincia, pues pasado dicho plazo se proveerá. — Valdenuño Fernández 10 de Marzo de 1900. — *El Alcalde*, CÁNDIDO GARCÍA. (El plazo de admisión de solicitudes cumple el 14 de Abril próximo.)

**Ascensos merecidos.** — Por fin, y después de incesantes batallas, el Ayuntamiento de Madrid, en su sesión del viernes 23 del corriente, ha ascendido, nombrándole, como era justo, Decano del cuerpo de Veterinarios municipales, á nuestro estimado amigo y celoso compañero D. Francisco Rollán, asignándole el sueldo anual de 2.500 pesetas. Con motivo de este acuerdo ha sido también ascendido á primero, ó sea á 2.000 pesetas, el segundo D. Juan Ruiz, y á segundo, con el de 1.500, al supernumerario sin sueldo D. Serafín Losada, á cuyos colegas enviamos con estas líneas nuestra más cariñosa enhorabuena.

En la referida sesión municipal se acordó igualmente que el ingreso en el referido cuerpo fuese en lo sucesivo por oposición, retirando al efecto las solicitudes de los cinco aspirantes que pretendían ser Veterinarios supernumerarios.

**Hermoso trabajo.** — En la Real Academia de Medicina de Zaragoza tuvo lugar, á principios del presente mes, la recepción del nuevo Académico, nuestro querido amigo é ilustrado colaborador de esta Revista el Doctor D. Luis del Río y de Lara.

Después de la lectura por el Doctor Sen de la brillante hoja académica del Doctor del Río, éste dió lectura á su trabajo, que llevaba por tema *Los primeros casos de actinomicosis en España*. Fué contestado por el Doctor Quintero, quien dió la enhorabuena al Doctor del Río por su inmejorable trabajo, así como también á la Academia.

El Doctor del Río fué justamente muy felicitado por los señores Académicos, Médicos y Veterinarios civiles y militares que llenaban los estrados y por el numeroso público que llenaba el salón.

El hermoso y concienzudo trabajo del Doctor del Río, del cual hemos recibido un ejemplar con una cariñosísima y sentida dedicatoria, á todas luces inmerecida, si bien por eso mismo la agradecemos hasta el infinito, comenzaremos á reproducirle desde el número próximo, acuerdo que seguramente nos estimarán como se merece nuestros compañeros, porque en él verán éstos un nuevo canto que el ilustre autor de los *Elementos de microbiología* consagra con justicia, al descubrir la actinomicosis, á los Veterinarios que han estudiado, tratado y descubierto el hongo productor de esta afección común á las dos Medicinas.

Reciba el Doctor del Río, á la vez que nuestra cariñosa enhorabuena por su merecido ingreso en la Academia zaragozana, nuestra sincera gratitud por las frases entusiastas que dedica á los Veterinarios que se han ocupado de esta clase de estudios.

**Defunción.** — Ha fallecido el 19 del actual, en Santa Cruz de Mudela, á la avanzada edad de setenta años, víctima de una asistolia de carácter gripeal, nuestro querido amigo é ilustrado compañero de aquella localidad D. Marcelo Laguna, en donde ejerció la difícil práctica veterinaria por espacio de muchos años. La muerte de tan estudioso compañero, que, dicho sea de paso, fué uno de los más íntimos amigos y uno de los más aventajados condiscípulos de nuestro ilustre é invaluable fundador Sr. Gallego, así como de los señores Téllez Vicén, Viñas, etc., ha convertido en honda desesperación la felicidad reinante en el hogar de nuestro estimado compañero, y ha causado sensación profunda entre sus conciudadanos y numerosos amigos.

Hombre de recto criterio y persona justa é ilustrada, era uno de esos comprofesores cuya muerte se siente hasta el infinito por todo el mundo y dejan tras de sí, al pasar á otra mejor vida, un vivo y grato recuerdo, fiel testimonio de la bondad de su alma y de lo mucho que por eso mismo se les quisiera en este mundo. La pérdida que nuestro estimado amigo D. José, ilustrado hijo del finado, ha sufrido con la muerte de un padre tan bueno como el suyo, es de esas para las cuales no hay consuelo en lo humano, y nosotros al presente no encontramos las frases necesarias que nos ayuden á proporcionárselo; pero de todas veras unimos nuestro sincero dolor al sentido por la viuda é hijos que en estos momentos lloran tan irreparable desgracia.

**Colegiación médica.** — Una representación médica-farmacéutica, compuesta por los Doctores Bejerano, Carretero, Cortezo, Espina, Gutiérrez, Hidalgo, Iglesias, López Ocaña, Madinaveitia, Mariani, Marín y Sancho, Muñoz, Pi y Arsuaga, Pontes, Puerta, Simarro, Vicente y Viforcos, ha visitado el 19 del corriente á los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación, con objeto de exponerles algunas razones en contra de la colegiación obligatoria de las clases médicas.

Dichos señores, entre los cuales figuran Académicos, Catedráticos, Médicos de hospitales, Consejeros de Sanidad, Farmacéuticos de la Real Cámara, Inspectores de Sanidad, Directores de periódicos médicos y hasta ex-Médicos titulares, expusieron á los señores Silvela y Dato su creencia de que la colegiación obligatoria no era aspiración general entre las clases médicas y añadieron que prodría traer perturbaciones,

no solamente entre las clases, sino en las provincias, donde este organismo podría tal vez llegar á convertirse en un caciquismo más sobre el que ya existe, y vejatorio siempre para el pobre Médico de partido. También expusieron razones para llevar el convencimiento al ánimo de los señores Silvela y Dato de la inconveniencia de tal colegiación. El Sr. Presidente del Consejo y el Ministro se mostraron conformes, salvando, como es natural, los respetos á las Cámaras, á cuya sanción está el asunto.

El Presidente del Consejo, que en principio era partidario de la colegiación, después de oír y aquilatar las razones que se le expusieron, apreció, y así lo expresó á dichos señores, que no sería conveniente establecer la colegiación obligatoria, no habiendo tradición ni siendo unánime, como no lo es, la aspiración de la clase en este sentido. Tanto el Sr. Silvela como el Sr. Dato estuvieron amabilísimos con la representación médica citada, y ésta salió sumamente complacida.

*Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, echa las tuyas á remojar,* dice un antiguo adagio castellano, con lo cual queremos señalar la suerte que correrá la petición de *colegiación forzosa* demandada por algunos compañeros.

**Un animal ingenioso.** — En el Jardín de Plantas de París hay un elefante llamado Couth, que es una verdadera notabilidad por su inteligencia. Tiene una afición extraordinaria á las duchas, y cuando los jardineros están regando las avenidas del jardín, el animal se coloca delante del chorro en todas las posiciones, recibiendo el agua de frente, de espaldas, de costado, en las orejas, en la boca, y si le dejan coger la manga con la trompa, él mismo se propina la ducha con singular destreza.

Uno de los detalles más curiosos del ingenio de Couth es el siguiente: muchos visitantes le arrojan pedazos de pan, que á veces quedan entre la reja que cierra el jaulón del animal y la balaustrada en que se apoya el público; el elefante mira con golosina el regalo, que es el que más le agrada, pero no puede cogerlo. De pronto saca la trompa por entre los hierros, sopla con fuerza y lanza los pedazos de pan á los pies de la persona que se los había tirado, para que ésta se los arroje de nuevo. Esta habilidad del paquidermo constituye una distracción para la mucha gente que le visita.

**Servicios veterinarios en el matadero general de Barcelona.** — Por los celosos Inspectores sanitarios del mencionado establecimiento se han inutilizado por insalubres, durante el pasado mes de Febrero, 4 vacas, 30 carneros, 15 ovejas, 15 machos cabriños y 7 cabritos, que hacen

107 reses. Además se han inutilizado por idéntica causa 4.900 kilogramos de espurgos y despojos.

**Servicios veterinarios en el matadero de Bilbao.** — Durante el pasado mes de Enero han sido decomisadas por insalubres, por los inteligentes Inspectores sanitarios de dicha población, dos bueyes por *enfermedades comunes*, una vaca por *enflaquecimiento*, un ternero por *tuberculosis*, un cerdo por *enfermedad común*, tres por *cisticercosis*, 70 higados, 2 pulmones, 5 fetos y 20 kilogramos de carne. En los puestos de venta se han inutilizado igualmente 14 kilogramos de carne en las carnicerías y 28 idem de embutidos en los fielatos de entrada.

En la Plaza del mercado se han inutilizado los artículos de consumo siguientes: merluza, 350 kilogramos; verdeles, 180 id.; chicharros, 280 id.; jibones, 110 id.; sardinas, 870 id.; brecas, 90 id.; percebes, 830 id.; mubles, 240 id.; lubinas, 70 id.; magurrios, 110 id.; quisquillas, 380 id.; lenguados, 90 id.; raya, 220 id.; angulas, 830 id.; panchos, 180 id.; bogas, 230 id.; besugos, 450 id., y ostras, 250 docenas.

El consumo de carne de ganado vacuno ascendió en dicho mes á 196.189 kilogramos y el de cerda á 116.876, habiéndose consumido además 1.828 foráneos. Se han sacrificado 4.816 cabezas de ganado lanar y cabrío.

**Resoluciones de Guerra.** — Por Real orden de 20 del actual se dictan reglas para la excedencia y destinos en todos los cuerpos del Ejército, y por otra de 23 del corriente se concede el abono de diferencias de sueldo al Veterinario segundo D. Miguel Martínez Quesada.

**Libros nuevos.** — Hemos recibido *Las enfermedades de los huesos y los rayos Rontgen*, por D. José Garcerá, Médico de Valencia; el *Estado actual de la colegiación médica obligatoria*, por el Doctor D. José Codina Castellví; *Sanidad de costas y fronteras*, por el Abogado D. Delfín Fuentes Espluga; *La mensuration du bétail*, por Mr. P. Cagny; *La pneumonie lobulaire des solipèdes*; *La pneumoenterite septique des veaux*; *La pneumoenterite du mouton*; *La hématurie bovine*; *La hématurie essentielle des bovins*; *Etudes sur la rage* (diez fascículos); *Contagion et propagation de la tuberculose*; *Absorption des virus par la conjonctive*; *Incubation des maladies contagieuses et nullité de la vente*; *¿La lait tuberculeux être dangereux après un court chauffage à 70-75°?*; *Tuberculine et malléine*; *¿L'âne contracte la tuberculose?*; *Traité de legislation commerciale et de Medecine legale vétérinaires* (2.<sup>a</sup> edición), y *Traité des maladies contagieuses* (3.<sup>a</sup> edición), por el eminente Profesor de Lyon, Mr. V. Galtier.

Agradecemos á los interesados su grato recuerdo y ya nos ocuparemos de tan interesantes obras.